



ACTA SESION DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA, DEL
CUERPO/ESCALA/CATEGORÍA: PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO
PROFESOR/A MÚSICA ESPECIALIDAD DE PIANO

CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 de julio de 2018 (BOP de 24 de julio de 2018).

En Cacabelos, a de 2 de octubre de 2018, siendo las 16:30 horas, en el C.P Virgen de la Quinta Angustia de Cacabelos se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza personal laboral fijo discontinuo profesor/a de música especialidad de piano designado por la Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de septiembre de 2018 (BOP 25-09-2018) y del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

Presidenta: Ana María López González

Vocales: Tamara Fernández Aguado.

Eugenia Amigo González.

Julia Ortega Bombín.

Secretario: Emilio de la Calzada Lorenzo (con voz y voto).

Dada la presencia tanto de la Presidenta como del Secretario así como de los/as vocales titulares del presente Tribunal se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación por lo que el Tribunal procede a:

Primero - Examinar a través de la lectura individual por cada uno de los miembros del Tribunal la lista definitiva de los aspirantes admitidos a fin de verificar la existencia o ausencia de causas de abstención y recusación de los miembros previstas en los artículos 23 2 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60. 3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público que exige que la pertenencia a los órganos de selección lo sea a título individual y no se actúa en representación y por cuenta de nadie.

No concurriendo ninguna de ellas en ninguno de los miembros según manifestación de cada uno de ellos.

Segundo.- Se acuerda realizar la selección de 60 preguntas tipo test de cara a la



preparación del primer ejercicio de la fase de oposición en la forma establecida en la base sexta de la convocatoria.

Tercero.- El/la Presidente/a recuerda a todos los miembros del Tribunal el deber de sigilo profesional y confidencialidad de los asuntos y los datos que se traten como consecuencia de su participación como miembros del mismo y de la obligación de guardar un absoluto sigilo profesional en todas las materias que no sean de publicación oficial y en aquellas que aun siéndolo, no se hubieran publicado todavía, con el objetivo de evitar cualquier posible filtración.

Leída esta acta por el/la Secretario/a, el Tribunal la encuentra conforme.

Se convoca, por orden de la Presidenta, a los miembros del Tribunal para la celebración del primer ejercicio consistente en prueba de conocimientos a las 17:00 horas del presente, conforme a la Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de septiembre de 2018 (BOP 25-09-2018).

De lo que Doy Fe como Secretaria, con el Visto Bueno del Sr. Presidente

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Fdo: Sara M. López Gans

Fdo: Eusebio de la Calzada

Los/as Vocales

FDO. TAMARA FDEZ AGUADO

FDO. M^º EUGENIA ARRILLO GONZALEZ

Fdo. SOLIA ORTEGA BORRAS